

ARREGLO DE MOBILIARIO

Se informa a todos los establecimientos educativos que el Consejo Escolar realiza arreglos de los mobiliarios. En caso de utilizar este servicio enviar un email a equipamiento043@gmail.com (oficina Servicio Alimentario).

KIOSCOS ESCOLARES

Se informa que todos los establecimientos que cuenten con una Cooperadora Escolar pueden contar con el servicio de buffet con o sin vianda y/o kiosco y/o fotocopidora y/o librería. El mismo puede ser atendido por la cooperadora como kiosco propio (en ese caso se realiza un acta interna en el libro de actas de la cooperadora) o bien por licitación donde los arreglos y puesta en condiciones del lugar corre por el adjudicado no por la cooperadora del establecimiento y se realiza a través del Consejo Escolar, oficina de Cooperación Escolar consultas lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs teléfono 470-5397 o email cooperacionescolar043@abc.gob.ar

REGISTRO DE CONTRATISTAS EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

Desde el Consejo Escolar se invita a todos los interesados que deseen ser contratistas para realizar trabajos de infraestructura en los diferentes establecimientos educativos en los rubros: técnico en refrigeración, cerrajería, caldera y equipos de aire, gasista matriculado, albañilería, carpintería, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, herrería, pintura, techos, vidrios, yesería, construcción en seco. Para mayor información concurrir al Consejo Escolar Av. Colon N° 6040, oficina Registro de Proveedores de 8:00 a 12:00 hs , asesora Horacio Iglesias teléfono 2236813174 o bien en la pagina del Consejo Escolar https://consejoescolarmdp.com.ar/index_resultados.php?var=PROVEEDORES

APERTURA DE PAGINA PARA INFORMACIÓN ENTRE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Se informa a todos los establecimientos educativos provinciales que a partir de la fecha podrán utilizar la página del Consejo Escolar https://consejoescolarmdp.com.ar/index_resultados.php?var=COOPERACI%C3%93N%20ESCOLAR .Para enviar la información se deben dirigir al email cooperacionescolar043@abc.gob.ar en forma de publicidad con los siguientes datos: establecimiento, información, contacto, horario y días si los hubiere en donde podrán comunicar por ejemplo proyectos, cursos nuevos, actividades de las cooperadoras, charlas, jornadas, capacitaciones, personas capacitadas que realicen trabajos de infraestructura para otros establecimientos, proveedores que vendan alimentos para fortalecer la atención en los kioscos o buffets, compra y/o venta o donación de electrodomésticos u otros bienes a otros establecimientos, alquiler de espacios de la institución a otros establecimientos o interesados, talleres, etc. El objetivo apunta a que sea un canal abierto permanente para todas las instituciones educativas del distrito y público en general para obtener información. Para mayor información of de cooperación escolar de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs, teléfono 470/5397 o escribirnos a nuestro email cooperacionescolar043@abc.gob.ar

CONVENIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CFP Y CFL

Se informa que a partir de la fecha todas las instituciones educativas podrán hacer convenios con los CFP y CFL para los alumnos y toda la comunidad educativa para realizar los cursos que deseen de los cuales si corresponden al área de infraestructura la cooperadora del establecimiento puede formar una cuadrilla de mantenimiento para los arreglos necesarios en esa sede. Cabe aclarar que en caso de que la cooperadora desee realizar uno o más trabajos de infraestructura en el establecimiento deberán en forma conjunta confeccionar nota explicando la necesidad del arreglo a realizar, esa nota la cooperadora la envía al email cooperacionescolar043@abc.gob.ar y el directivo en forma simultánea al email de infraestructura para concretar una entrevista para la autorización para realizar los trabajos deseados. Además el interesado podrá anotarse como contratista en el Consejo Escolar para arreglo

de todos los establecimientos del distrito. Para mayor información of de cooperación escolar de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs, teléfono 470-5397 o email cooperacionescolar043@abc.gob.ar

DICTADO DE TALLERES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se informa que todos los establecimientos que cuenten con una cooperadora escolar que pueden dictar talleres en su establecimiento (yoga, folklore, inglés, dibujos, etc). Los interesados deberán presentar un curriculum con un proyecto educativo a la cooperadora. En caso de ser aceptado deberá entregar una copia de esa documentación en la of de cooperación escolar del Consejo Escolar para darle difusión a otros establecimientos y firmar un Convenio de Uso Precario el interesado, un miembro de cooperadora y el directivo del establecimiento en esta oficina. Cabe aclarar que esta oficina cuenta con un listados y los proyectos de talleristas que están dictando clases en los diferentes establecimientos del distrito. Para mayor información of de cooperación escolar de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs, teléfono 470-5397 o email cooperacionescolar043@abc.gob.ar.

TALLER DE COUNSELORS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se informa que la of de cooperación escolar del Consejo Escolar cuenta con el proyecto de taller para las instituciones educativas de la asociación civil counselors de la provincia de Buenos Aires. Asesora Diana Colazzo, teléfono 2234392602, email accpba@gmail.com. Para mayor información dirigirse a la of de cooperación escolar de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs, teléfono 470-5397 o email cooperacionescolar043@abc.gob.ar

CONTRATISTA DE TAREAS DE INFRAESTRUCTURA CON COOPERADORAS ESCOLARES

Se solicita a todos los establecimientos educativos provinciales dar difusión a la comunidad educativa para informar a todos los interesados que realicen trabajos de infraestructura que sean monotributistas o responsables inscriptos que deseen realizar trabajos en otras instituciones educativas provinciales con las cooperadoras escolares que se anoten en su sede para luego el establecimiento envíe a cooperacionescolar043@abc.gob.ar el listado detallando: establecimiento (ep n° x), cantidad de rubros inscriptos (1 electricista, 2 cerrajeros, 1plomero,etc. **no enviar datos personales del interesado**) y un contacto telefónico o email para que a las cooperadoras interesadas le envíen los datos para que los llamen. Esta información será volcada en la página del consejo para que todas las cooperadoras tengan acceso.
https://consejoescolarmdp.com.ar/index_resultados.php?var=COOPERACI%C3%93N%20ESCOLAR